

QUILMES, 5 de octubre de 2011

VISTO el Expediente N° 827-0158-11, la Resolución (C.S.) N° 382/11 y la Resolución (CD) N° 103/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la primera Resolución del Visto se aprobó la creación de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria.

Que mediante la segunda Resolución del Visto se designó a la profesora Nelly Schmalko para ocupar el cargo de Directora de la carrera antes mencionada.

Que la Carrera Docente de esta Casa de Altos Estudios está reglamentada en el marco de las Resoluciones (CS) N° 324/05 y N° 325/05

Que la Comisión de Asuntos Académicos, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que es atribución del Consejo Departamental proponer al Consejo Superior la designación de los docentes del Departamento de Economía y Administración.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la designación de la profesora Nelly Schmalko, en la Planta Interina del Departamento de Economía y Administración, a partir del 1º de noviembre de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, en el grado y categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación que se menciona, en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D) N°: 104/11



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO

Apellido	Nombre	Área/Carretera	Categoría	Dedicación	Grado	Perfil
Schmaliko	Nelly	Economía Social		Exclusiva	B	Docencia y Desarrollo Profesional

ANEXO RESOLUCION (C.D) N°: 104/11

Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES